



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	228860
	21		
	22	FECHA DE PRESENTACION	31 MAYO 1977

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL F23J
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "CHIMENEA DE VENTILACION VERTICAL".
--

71 SOLICITANTE (S) D. FRANCISCO MIQUELEZ RARO Y D. TOMAS BERENGUER GARCIA.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE LOGROÑO, C/ Canalejas, nº 8.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. ANGEL LUIS DE LA HERRAN Y DE LAS POZAS.
--

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto la estructuración de una chimenea de ventilación vertical y natural, a base de módulos cerámicos, normalizadas que ahorran mano de obra y producen una economía de tiempo notable.

5. Son conocidas varias soluciones dadas a las chimeneas o conductos de ventilación vertical, actualmente muy utilizadas en las salidas para cuartos de baño, aseo y hasta cocinas y, en todas ellas, se utiliza un conducto general que, a modo de colector general, va recibiendo las salidas de los respectivos habitáculos a ventilar y cuya circulación se confía, en unos casos a la convección natural de densidades de aire caliente, otras a aspiradores estáticos y otras a tiro forzado, pero que en todas se comete el mismo error estructural de comunicar directamente el habitáculo con el colector general, con lo que se provocan remolinos, inversiones y reversibilidades que no solo dificultan una completa aireación sino que, en determinados casos, provocan entradas de olores, humos y partículas en aquellos locales que se desean ventilar, procedentes de
10. locales inferiores o hasta superiores en los casos de in-
- 15.
- 20.

versión.

- Para evitar estos inconvenientes y defectos se ha idea
do un módulo cerámico para estructurar chimeneas de venti-
lación que, además, de disponer de medios para reforzar
5. las uniones de unos módulos con otros mediante el enhebra-
do de redondo metálico en sentido longitudinal y de re-
fuerzo para asegurar la manipulación y transporte, gra-
cias a nervadura central que cubre el vano de luz, permi-
te aislar las conducciones parciales entre plantas, inde-
10. pendizar el conducto central o colector general de las
aireaciones locales, con lo que se impiden totalmente las
inversiones, se facilita el tiro, con lo que sobre el ti-
ro forzado, y se independizan las aireaciones locales que
impiden mezclas o cambios entre venas de ventilación, ah-
15. rrando olores no propios en cada planta y localización.

Para mejor comprensión de esta invención vamos a des-
cribirla sobre los dibujos adjuntos que muestran una rea-
lización preferida de la misma dada a título de ejemplo
sin carácter limitativo.

20. En los dibujos:

La figura 1 muestra un alzado lateral de un conducto mixto de aireación vertical con salida doble y sencilla según las plantas y ventilaciones, y

la figura 2 muestra, en perspectiva, las secciones rectas de los módulos cerámicos de la chimenea.

Podemos comprobar como en los dibujos no se ha representado al aspirador estático que mantiene el tiro natural en el colector general 2, al cual desembocan los conductos individuales 4, 5 y 6 correspondientes a las plantas 8 y locales o habitáculos respectivos gracias a piezas 3 especiales con tabicado inclinado que rompe la continuidad de cada conducto individual de planta a planta realizando aireaciones individualizadas a partir de las tomas parciales 7 en cada local y desviaciones correspondientes para impedir remolinos o mezclas en las aireaciones de cada uno.

Estos módulos componentes presentan un tabicado auxiliar 9 transversalmente dispuesto en la luz del conducto general 2 y cuya existencia facilita el manejo y proporciona resistencia precisa para el transporte, así como en sus esquinas presentan orificios pasantes en su altura 10

para enhebrar redondo metálico para proporcionar la resistencia a la flexión necesaria tanto más cuanto mayor sea la altura del conducto de aireación, formado.

Dentro de la esencialidad de la invención caben variantes de detalle, asimismo protegidas y así podrá ser cualquiera la forma y tipo del tabicado auxiliar para aumentar la resistencia de los módulos, cualquiera la disposición y entidad de las tomas parciales, así como su disposición y ubicación, cualquiera el uso de los conductos individuales en dos, uno o ningún lateral dependiendo de las salidas a proporcionar y, desde luego, culesquiera las dimensiones y materias en que se realice.

- - = 0 = - -

N O T A

Hecha la descripción del presente invento se hace constar que lo que se declara como no practicado ni divulgado en España comprende las siguientes

5.

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1a.- Chimenea de ventilación vertical, c a r a c t e -
r i z a d a por el hecho de constar de elementos modula-
res provistos en sus esquinas de orificios pasantes se-
gún altura y utilizados para enhebrar redondo metálico
10. que anula el momento de flexión cuando adopta grandes al-
turas, así como tabicado transversal abarcando la luz
central para aumentar la resistencia y facilitar el trans-
porte y manejo, pudiendo disponer de uno o dos conductos
individuales formando cuerpo con el colector central ge-
15. neral para favorecer las salidas parciales que partien-
do de toma individual en cada habitáculo a ventilar de-
sembocan en el colector general obligada por desvío en
rampa inclinada seaparador de cada conducto individual,
de tal manera que el tiro procedente del aspirador está
20. tico situado en el extremo del conducto solamente se rea

liza en el colector general evitando inversiones o mezclas de aires individuales.

2ª.- CHIMENEA DE VENTILACION VERTICAL.

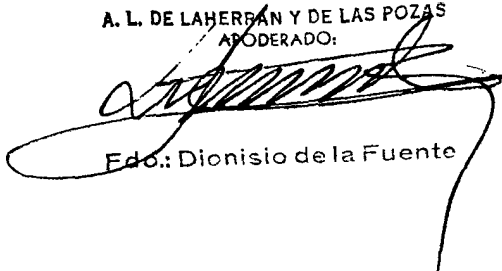
Según se describe y reivindica en la presente Memoria

5. Descriptiva que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a 31 MAYO 1977

EL AGENTE OFICIAL

A. L. DE LAHERDAN Y DE LAS POZAS
APODERADO:



Edo.: Dionisio de la Fuente

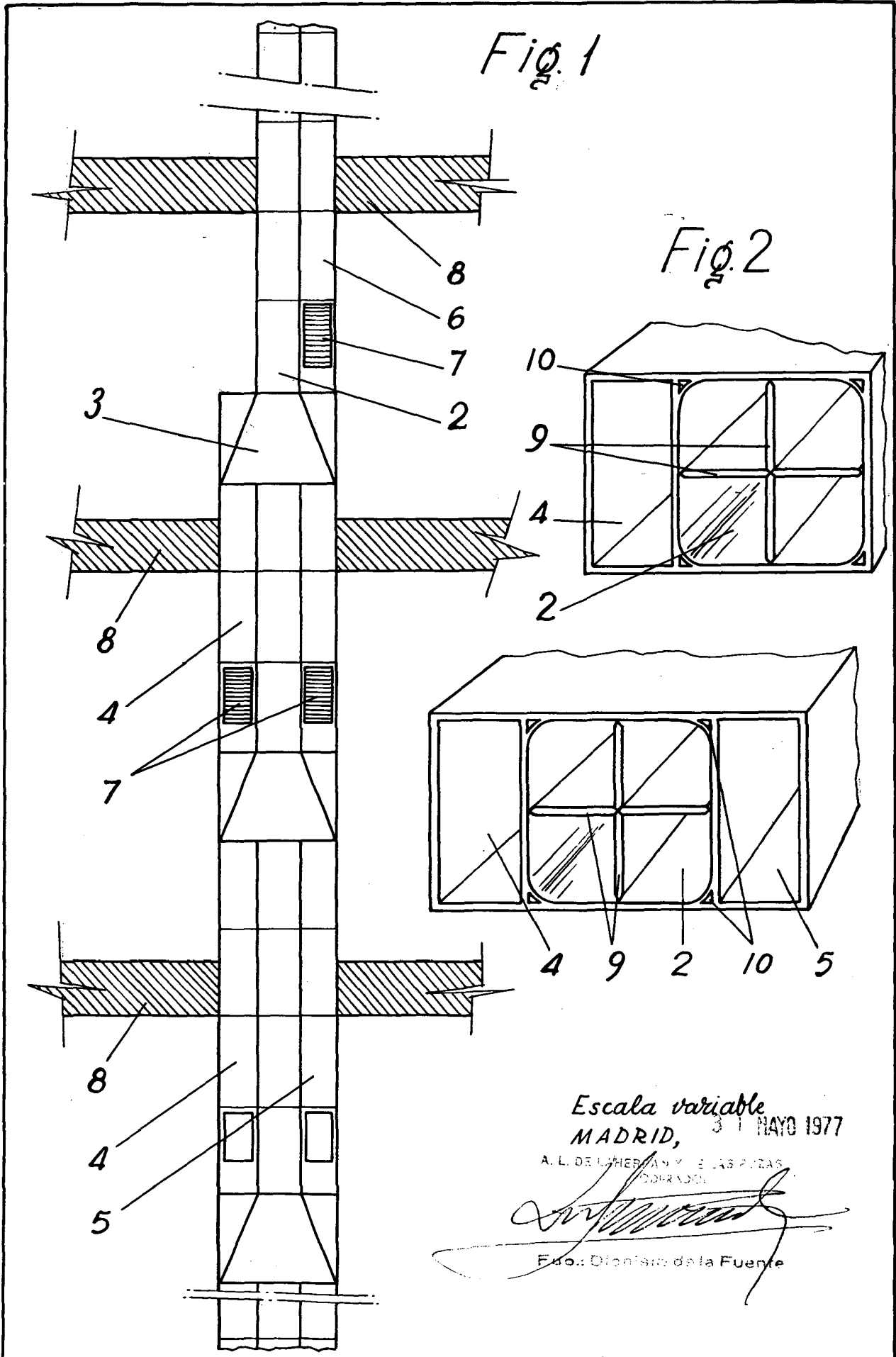


Fig. 1

Fig. 2

Escala variable
MADRID, 31 MAYO 1977

A. L. DE LUCHERAN Y LAS FUENTES
INGENIEROS

Fco. Dionisio de la Fuente